



Número de Edicto 147554

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR
DEL DÉCIMOSEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
CHINA, N.L.

De conformidad con el auto dictado por esta autoridad en fecha 30 treinta de mayo del 2025 dos mil veinticinco, dentro del expediente judicial número 64/2025, relativo al Procedimiento Oral sobre emisión de declaratoria de ausencia por desaparición, respecto de Mireya Cantú Cantú, promovidas por Maricela Cantú Cantú. Se publica el presente edicto por 3 tres ocasiones consecutivas, mediando entre ellas un plazo de 7 siete días hábiles, los cuales se contarán sin tomar en cuenta el día de la publicación del edicto, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, como en las páginas electrónicas del Poder Judicial, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas, a fin de que se dé publicidad a la solicitud de declaración de ausencia por desaparición de la ciudadana Mireya Cantú Cantú; solicitada mediante escrito 11 once de abril del 2025 dos mil veinticinco por Maricela Cantú Cantú; lo anterior para hacer saber a la presunta ausente, así como a cualquier persona que tenga interés jurídico en la tramitación de presente procedimiento, y en su caso, se presente en el local de este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en China, Nuevo León, ubicado en el kilómetro 112 de la carretera libre Monterrey-Reynosa, en China, Nuevo León, en un plazo no mayor de 15 quince días hábiles, contados a partir de la última publicación; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la antes mencionada Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.

China, Nuevo León; a 04 de julio de 2025

TANIA KAREN FUENTES TREVIÑO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DEL
DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL
CHINA, N. L.

ACTUACION



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR
DEL DÉCIMOSEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
CHINA, N.L.

Firmante	Nombre	TANIA KAREN FUENTES TREVINO	
	Cargo	C. Secretario	
	ID	19138D0F-1F59-F011-BABE-061022300078	
Firma	# Serie	3030303031303030303030373036343631303836	
	Fecha(UTC/MTY)	04/07/2025 9:37:15pm / 04/07/2025 3:37:15pm	
	Sello	TucGOiAVIRDsDadgBg/1XBTZmqeoLRXK5KpkA/ARXfYOWLkLUMioMkKOG8F0+5ZFkeORZBb1wxOn6Acjg23VwBw6+Vj+IIFVGGZJ.JzIznzU2E+NpPCNFEhdU610VTJKpMFz/d+TEQ2rZ9O3ITeFshIMGnzidkGa2YbI/5KCOQQZMcKYUmJ6fw6zueBnNWjF6WCo2r9I5YXtMOW+Tl5VstsP7dGWAJ+XIWegfasP03Lq4jZW/7RgEs62kDrXs7DTUnarDPV8S4s29eXGwM1ZPfqga2R6HHZwWYXcVfETQN23HARQMwfxksuBLu5byx0nsMTOJy7cBvygiA==	
OCSP	Fecha(UTC/MTY)	04/07/2025 09:37:20 PM / 04/07/2025 03:37:20 PM	
	Respondedor	OCSP SAT	
	Emissor	AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
# Serie			275106190557734646082654485476256902099002995253
Valide la firma en https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=19138D0F-1F59-F011-BABE-061022300078			